



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocatepeque, Honduras, C.A.



ACUERDOS DE REUNION DE CORPORACION

21 DE DICIEMBRE DE 2018.

1. Se dio lectura a la solicitud por parte del Instituto para la Cooperación y Autodesarrollo (ICADE) como desarrollador de proyectos de vivienda social solicitando a Corporación Municipal permiso de Construcción por proyecto que se encuentra ubicado dentro del casco urbano del municipio de Sinuapa menciona dicho proyecto ha sido aprobado por el gobierno de Honduras mediante resolución JDN-PRO-001-2018 del PROVICCOSOL y se encuentra próximo a iniciar su ejecución. La Corporación acuerda se verificarán cuestiones legales ya que no se van a oponer al desarrollo del municipio, el señor Justo Martínez quien hizo presencia como representante de la Organización ICADE solicita es necesario les den una fecha para que ingenieros puedan presentar a Corporación más sobre detalles del proyecto de Vivienda Social. La corporación acuerda se les avisara fecha de reunión para que puedan venir.
2. La Corporación Municipal por mayoría acuerda realizar los aumentos siguientes:

PUESTO	SALARIO ANTERIOR	SALARIO ACTUAL
secretaria	7,300.00	8,000.00
Coordinador U. Técnica	7,500.00	8,000.00
Control Tributario	7,300.00	8,000.00
Contabilidad/Presupuesto	7,500.00	8,000.00
Director de Justicia	7,500.00	8,000.00
Coordinadora O.M.M	6,000.00	7,000.00
Alcalde Municipal	22,000.00	27,000.00

PUESTO	DIETA ANTERIOR	DIETA ACTUAL
regidor	9,000.00	11,000.00



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



3. a Corporación acuerda dar por aprobado el presupuesto Municipal con un valor de Lps. 21,671,376.49 y plan de Inversión con un valor de 9,615,000.00 para el año 2019.
4. La Corporación Municipal acuerda dar por aprobado el Plan de arbitrios para el año 2019 con algunas modificaciones. **(ver modificaciones en acta N° 152-2018 punto 6.6)**
5. Se dio lectura a la nota enviada por Lic. Cristian André Acosta para informar a corporación municipal el Sr. Alex Eduardo Pacheco Umaña fue contratado de Técnico Enlace Municipal para las 22 alcaldías de la región en la oficina Territorial Ocotepeque a partir del 01 de Octubre de 2018 ya que debido a razones presupuestarias no se realizó dicho nombramiento en la fecha señalada si no partir del 01 de noviembre de 2018 como lo establece el contrato laboral firmado entre la Comisión Trinacional plan Trifinio y el Sr. Pacheco Umaña quedando la nota a anterior sin valor y efecto de igual manera ratifico que goza de permiso laboral si goce de sueldo en los días que se desarrollen las reuniones ordinarias de corporación.
6. Se dio lectura a la solicitud de domino pleno de Sr. Tadeo de Jesús Arita. La Corporación acuerda que el regidor encargado Leónidas Mejía y Napoleón Hernández realicen supervisión y levanten informe correspondiente previo a ver si procede trámite.
7. Se dio lectura a la solicitud de domino pleno de Sr. Marcos Sergio García. La Corporación acuerda que el regidor encargado Leónidas Mejía y Napoleón Hernández realicen supervisión y levanten informe correspondiente previo a ver si procede trámite.
8. Se dio lectura a la solicitud de domino pleno de Sr. María Magdalena Villeda García. La Corporación acuerda que el regidor encargado Leónidas Mejía y Napoleón Hernández realicen supervisión y levanten informe correspondiente previo a ver si procede trámite.



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



9. La corporación municipal acuerda se debe mandar a quitar cerco en área del desvió que va hacia la comunidad Plan del Rancho para que los baños queden fuera de la propiedad privada de la señora. María Antonia Hernández ya que fueron contruidos con fondos municipales y se encuentran en vía publica.
10. La corporación acuerda considerar pago de deuda en el presupuesto de año próximo así mismo se acuerda los proyectos que no se ejecutaron del plan de Inversión en año 2018 se ejecutaran para el año próximo 2019.


Edy Lourdes Villeda Serrano
Secretaria Municipal

4
A1